



Aviso de Regata

50° Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires 31 de Enero al 7 de Febrero de 2015

Clases participantes y modalidades: Optimist Principiantes, Optimist Timoneles, Laser Standard, Laser Radial, Laser 4,7, Cadet, 420, 29er, 49er, F18, Snipe, Kiteboarding, Match Race Open y Moth.

1 REGLAS:

1.1 La "50° Semana Internacional del Yachting Mar del Plata" se regirá por las Reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV). Para las Regatas de Flota (serie abierta) regirá el Apéndice P del RRV, para las regatas "Medal Race" regirá el Addendum Q del RRV, para las Regatas de Match Race regirá el Apéndice C del RRV y para las Regatas por Equipos regirá el Apéndice D del RRV.

1.2 Rigen las normas para los Eventos Principales FAY.

1.3 Para las tripulaciones argentinas cuyas regatas sean parte de un Campeonato Selectivo regirán los respectivos Reglamentos Selectivos, las Normas para la Organización de Competencias de la FAY (NOC) y las disposiciones de la FAY para asignaciones de subsidios.

2 AUTORIDAD ORGANIZADORA: Club Náutico Mar del Plata (CNMP) y Yacht Club Argentino (YCA).

3 SEDE: CNMP / YCA sede Puerto Mar del Plata, Espigón "C", Puerto Mar del Plata (7600) – Argentina

4 PARQUE CERRADO: Las embarcaciones deberán permanecer en el parque cerrado desde el primer día de regatas programadas para cada clase hasta la finalización de las protestas del último día de regatas de la clase. El parque cerrado para las clases Optimist, Snipe, 29er y 49er será la sede del CNMP; para clases Laser Standard, Laser Radial, Laser 4,7 Cadet y 420 será el YCA. Para la clase F18 será en el predio de la Base Naval Mar del Plata. Las clases Kiteboarding y Moth no tendrán parque cerrado.

5 ZONA DE REGATA, RECORRIDOS Y TIPO DE BARCOS:

5.1 Optimist Principiantes: en el interior del puerto y/o frente a Playa Grande. Recorrido Triángulo Olímpico o alternativo Barlovento-Sotavento.

5.2 Optimist Timoneles y Cadet: frente a Playa grande y/o al Este de la escollera Sur. Recorrido Trapecio francés o recorrido alternativo Triángulo olímpico en el Interior del Puerto.

5.3 Laser Standard, Laser Radial y Laser 4.7 frente a Cabo Corrientes. Recorridos Trapecio Inner o Outer, o recorrido alternativo Barlovento-Sotavento.

5.4 29er, 420, 49er, 49erFX y F18 al Este de la escollera Sur. Recorrido Barlovento-Sotavento. La Clase 420 también podrá utilizar Trepezoide Outer Loop como recorrido alternativo a criterio de la Comisión de Regatas.

5.5 Match Race Open. Recorrido Barlovento-Sotavento en el interior del Puerto.

5.6 Snipe: recorrido Triángulo Olímpico en el interior del Puerto o trapecio Inner-Outer frente a Cabo Corrientes.

5.7 Kiteboarding: recorrido Barlovento-Sotavento frente a la playa Arenas Blancas (la primera de Punta Mogotes).

5.8 Moth: recorrido Barlovento-Sotavento en el interior del puerto.

5.9 La distribución de clases, la cantidad de canchas de regata y otras especificaciones serán anunciadas en las Instrucciones de Regata.

5.10 Todas las regatas tipo “Medal Race” se correrán en el interior del Puerto y con recorrido Barlovento- Sotavento.

6 PROGRAMA y FORMATO:

Sábado 31/01/2015	10 a 18 hs.	Medición y Acreditaciones.
	10 hs.	Regatas Match Race.
Domingo 01/02/2015	10 a 18 hs.	Medición y acreditaciones.
	10 hs.	Regatas Match Race.
	17 hs.	Cierre de Acreditaciones.
	18 hs	Reunión con entrenadores y participantes.
	19 hs.	Ceremonia de Apertura.
Lunes 02/02/2015	11 hs.	Regatas.
Martes 03/02/2015	11 hs.	Regatas.
Miércoles 04/02/2015	11 hs.	Regatas.
Jueves 05/02/2015	11 hs.	Regatas para Laser Standard, Radial y 4.7 , Snipe, Moth y Kiteboarding.
		Para las demás clases, día de descanso ó reserva.
Viernes 06/02/2015	11 hs.	Regatas.
Sábado 07/02/2015	10 hs.	Regatas – Medal Race.
	21 hs.	Fiesta de Entrega de Premios.

6.1 Las Clases Snipe, Moth y Kiteboarding correrán solamente los días 5, 6 y 7 de febrero, las Clases Laser Standard, Laser Radial y Laser 4.7 correrán solamente los días 4, 5, 6 y 7 de febrero.

6.2 En cualquier Clase cuando el número de inscriptos supere los 80 barcos se los podrá dividir en flotas.

6.3 Las clases Snipe, Moth, 420, 29er, 49er, 49er FX y F18 tendrán un formato de series abiertas hasta el día viernes 6 de febrero. Los primeros

clasificados de cada clase en dicha serie abierta disputarán el día sábado 7 de febrero una etapa final de Medal Race. Las clases Laser Standard, Laser Radial y Laser 4,7 que tienen programadas regatas de la serie abierta para el día sábado 7, podrán disputar también sus medal race, en caso de completar su serie abierta. La cantidad de barcos a disputar cada medal race será definida en la I.R. Se correrá una sola Medal Race por clase.

6.4 Las regatas programadas en la serie abierta son 12 para todas las clases excepto para 49er, 49erFX, 29er y F18 que serán 15; para laser master que serán 6; para Optimist Principiantes que serán 8 y para Kiteboarding, Snipe y Moth que serán 6 . No se aplica a Match Race Open que tendrá su programa particular de acuerdo a las tripulaciones inscriptas.

6.5 En la clase Optimist timoneles los cuatro primeros equipos de cuatro integrantes correspondientes a un mismo club o delegación extranjera, tomados luego de las regatas del día viernes 6 de febrero, correrán a continuación de las Medal Race y en el interior del puerto una semifinal y final por equipos (team racing). Estas regatas por equipos solo computarán para determinar al club ganador por equipos de la categoría Optimist Timoneles y no alterarán la clasificación final individual .

7 VALIDEZ y PUNTAJE:

7.1 El campeonato “50º Semana Internacional del Yachting Mar del Plata” será válido con las regatas completadas hasta el último día de regatas previsto para cada Clase.

7.2 Para todas las clases el puntaje de serie de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completan de 6 a 10 regatas y de sus dos peores puntajes si se completan de 11 a 15 regatas. Con 5 o menos regatas disputadas no habrá descarte.

7.3 En la etapa de Medal Race el puntaje de cada barco será el doble de los especificados en las RRV Apéndice A.4.1 y dicha regata no podrá ser descartada. El puntaje de la Medal Race será sumado al puntaje de la serie abierta para determinar la posición final de los primeros clasificados.

7.4 Para Match-Race el puntaje estará determinado en sus Instrucciones de Regata.

8 INSCRIPCIONES:

8.1 Cada competidor deberá completar su formulario de inscripción individual en la página web del campeonato, www.siy.org.ar , ó

enviarlo por mail o fax a cualquiera de los dos clubes organizadores, y completar el pago de inscripción hasta el viernes 31/01/2015 a las 15.00 hs.

8.2 Acreditación: Los participantes de todas las clases (excepto Match Race y Laser en todas sus versiones) deberán acreditarse presentándose en forma personal en el CNMP los días sábado 31 de enero y domingo 1 de febrero de 2015 en horario de 10 a 17 hs, luego de haber cumplimentado los puntos 8.1 , 8.3 , 8.4 y 8.8 a fin de ser confirmados como inscriptos. Los competidores de las clases Laser standard, Laser Radial y Laser 4,7 podrán acreditarse hasta el día lunes 2 de febrero a las 17 hs. La acreditación de los competidores de match race será el día sábado 31 de enero de 8 a 9 hs. En caso de haber más inscriptos que las plazas disponibles se dará prioridad en primer lugar a los de mejor ranking ISAF y luego al orden de inscripción. La Autoridad Organizadora se reserva dos wild cards.

8.3 Formas de pago: En efectivo en la Oficina de Náutica del CNMP o en la sede de Dársena Norte del YCA, con tarjeta de crédito por vía telefónica (0223 - 4800323), o con transferencia a la cuenta corriente en pesos del Banco Credicoop No 0946383/9 CBU 1910094055009400638396 a nombre del Club Náutico Mar del Plata CUIT 30-50677036-6. En caso de realizarse transferencia o depósito bancario deberá enviarse un mail a info@siy.org.ar adjuntando copia del comprobante de transferencia o depósito e indicando el timonel y clase al cual corresponde el pago.

8.4 Valor:

Clase	Valor de las Inscripciones		
	hasta 15/12/14	Del 16/12 al 15/01/15	Del 16/1/15 al cierre
Optimist Timoneles	480	550	630
Optimist Principiantes	450	520	600
Laser	510	580	680
Snipe	550	630	710
Cadet	600	700	800
420	630	730	830
29er	630	730	830
F18	700	800	950
49er	700	800	950
Kiteboarding	300	350	400
Moth	300	350	400

Para las tripulaciones de Match Race, se requerirá además un depósito de garantía de pesos cuatro mil (\$ 4.000-).

8.5 Los entrenadores deberán obligatoriamente acreditarse completando el formulario correspondiente, en donde deberán registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y no tendrá costo.

8.6 Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la AO, después de deducir el 30% en concepto de gastos administrativos.

8.7 No se habilitará el Campeonato para ninguna clase en la que haya menos de cinco barcos inscriptos. Esto no rige para Match Race y Moth.

8.8 Para aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la FAY en su web (<http://www.fay.org.ar>), deberán presentar en el momento de la acreditación, el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor. La firma del responsable deberá estar certificada por Escribano Público.

9 ARBITRAJE: Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza - que exceda el marco decisorio establecido por el RRV de la ISAF - pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo de la República Argentina, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

10 DECISIÓN DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD: Decisión de Regatear: "La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco". Regla Fundamental 4 del RRV. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales

ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

11 INSTRUCCIONES DE REGATA: Serán entregadas en el momento de la acreditación.

OTRA INFORMACION QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA

ALOJAMIENTO: Se proveerá alojamiento marineró en la sede del CNMP (limitado en plazas) y en al Base Naval Mar del Plata (a confirmar), dándose prioridad a los equipos extranjeros que lo soliciten y luego por orden de reserva. Los participantes deberán traer ropa de cama o bolsa de dormir. El alojamiento tendrá un pequeño arancel.